

GUÍA DOCENTE

RELIGIONES EN UN MUNDO PLURAL. PASADO, PRESENTE Y FUTURO

**Asignatura transversal
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2024/25
4º Curso- 1º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Religiones en un mundo plural. Pasado, presente y futuro
Código:	100092
Titulación en la que se imparte:	Grados universitarios
Departamento y Área de Conocimiento:	Didácticas específicas El Hecho religioso y su didáctica
Carácter:	Transversal
Créditos	6 ECTS
Curso y cuatrimestre:	4º curso, 1º cuatrimestre
Profesorado	Carlos Sánchez Camacho Ana Martín Echagüe
Horario de Tutoría:	
Número de despacho	Despacho 6
Correo electrónico	Carlos.sanchez@cardenalcisneros.es ana.martin@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura aborda la cuestión del hecho religioso y cómo éste abarca una dimensión humana fundamental en la historia de la humanidad, cuya comprensión es imprescindible para educar en la actual pluralidad y entablar auténticos diálogos interculturales en las aulas.

Para cursar esta asignatura no se necesitan requisitos previos.

SUBJECT DESCRIPTION

This subject studies the religious phenomenon and how is a fundamental human dimension in the history of the humanity. So, to understand this phenomenon is indispensable to educate in the plurality and to qualify for the intercultural dialogs in the class. To deal this subject is not needed pre-requisites

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Promover los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos. (Competencia 1 Transversal del grado).
2. Ser capaces de recoger e interpretar datos relevantes de las distintas áreas de estudio y de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole socioeducativa, científica y ética (Competencia 6 transversal de grado).
3. Ser capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones al personal especializado y vinculado con su formación, así como a personas cuya vinculación sea indirecta (Competencia 7 transversal de grado)

Competencias específicas:

1. Conocer sistemáticamente el hecho religioso en las diversas culturas, así como su influencia social, ética y cultural (Competencia 1 específica)
2. Valorar las religiones de otras culturas y los caminos para emprender diálogos interreligiosos (Competencia 2 específica)
3. Identificar y comprender el significado del lenguaje religioso como modo de expresar el sentido de la existencia (Competencia 3 específica)

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
BLOQUE 1 La pluralidad religiosa hoy en nuestro mundo Un mundo plural y globalizado de creencias. Religión, conflicto e identidad. Nuevas formas de creencia religiosa.	• 1 crédito
BLOQUE 2 Introducción a las grandes religiones Hinduismo Budismo Judaísmo Cristianismo Islam	• 4 créditos
BLOQUE 3 ¿Qué es una religión? Definiciones, conceptos y debates. Diversas aproximaciones metodológicas. Símbolo, mito y rito.	• 1 crédito

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

En esta asignatura se combinan las clases y tutorías presenciales, con materiales formativos y herramientas tecnológicas que permiten la adquisición y construcción de conocimientos, el trabajo autónomo y en equipo y la comunicación directa con el profesor y con el resto de los compañeros.

Junto a la exposición didáctica de los contenidos encontrarás actividades con diferentes objetivos. Para favorecer el trabajo en grupo cuentas con espacios virtuales como el foro y la mensajería.

A través de la plataforma podrás comunicarte con el profesor y con los compañeros con los que compartes asignatura, recibir la documentación necesaria, enviar las respuestas a las actividades propuestas y tener acceso a información sobre tu evolución y progreso.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 25 horas	15 horas presenciales 10 horas de tutoría y trabajos prácticos
Número de horas de trabajo propio del estudiante:	125 horas de trabajo autónomo

4.2. Materiales y recursos didácticos

Plataforma de aula virtual.

El acceso a la modalidad semipresencial está disponible en la página www.cardenalcisneros.es en la sección Comunidad Virtual.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación:

- Conocimiento del hecho religioso en la vida humana y de los elementos que lo constituyen.
- Comprensión del núcleo de la experiencia religiosa de las grandes religiones no cristianas e interés por sus mediaciones rituales y éticas.
- Observación y análisis de la pluralidad religiosa actual.
- Interés por el aprendizaje y participación activa.

COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocer sistemáticamente hecho religioso en las diversas culturas, así como su influencia social, ética y cultural.	- Conocimiento del hecho religioso en la vida humana y de los elementos que lo constituyen. - Observación y análisis de la pluralidad religiosa actual - Interés por el aprendizaje y participación activa
Valorar las religiones de otras culturas y los caminos para emprender diálogos interreligiosos.	- Comprensión del núcleo de la experiencia religiosa de las grandes religiones no cristianas e interés por sus mediaciones rituales y éticas. - Interés por el aprendizaje y participación activa
Identificar y comprender el significado del lenguaje religioso como modo de expresar el sentido de la existencia.	Interés por el aprendizaje y participación activa

Criterios de calificación:

Ponderados en %

Criterios	%
Conocimiento del hecho religioso en la vida humana y de los elementos que lo constituyen.	30
Comprensión del núcleo de la experiencia religiosa de las grandes religiones e interés por sus mediaciones rituales y éticas.	30
Observación y análisis de la pluralidad religiosa actual	20
Interés por el aprendizaje y participación activa	10
TOTAL	100%

Sistema de evaluación:

El sistema de evaluación de esta asignatura se basa en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria en el mes de enero y otra extraordinaria en el mes de junio/julio.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**; para ello se exige un mínimo de un 85% de asistencia a las clases, así como la entrega en fecha de los trabajos requeridos y un nivel de participación adecuado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el caso de que un estudiante incumpla estos mínimos, deberá recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria.
3. Si por alguna razón, un estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la **modalidad de evaluación final** al profesor. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la Subdirección académica del centro universitario y podrá ser aceptada o no.

4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los estudiantes que no puedan asistir regularmente a clase, que no superen los mínimos establecidos para la convocatoria ordinaria, o que no se hubieran presentado a dicha convocatoria. Es responsabilidad de cada estudiante **entrevistarse con el profesor** para conocer los trabajos o exámenes que debe realizar para superar la asignatura.
5. En la convocatoria extraordinaria, los alumnos deberán alcanzar los mismos criterios de evaluación para superar la asignatura, pero lo harán bajo la **modalidad de evaluación final**.
6. Tanto en la modalidad de evaluación continua como final existe un **examen de contenidos** en el cual el estudiante debe probar una adquisición suficiente de los conceptos y aspectos teóricos fundamentales de la asignatura.
7. Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5, como mínimo, en cada uno de ellos. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria.
8. Los criterios de calificación de la evaluación continua y final están especificados en el apartado siguiente de esta guía docente.
9. La normativa de evaluación de la Universidad de Alcalá, actualizada en julio de 2021, puede consultarse completa en el siguiente enlace de internet: <https://www.uah.es/export/shared/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

EVALUACIÓN CONTINUA. Convocatorias ordinaria y extraordinaria

Criterios de evaluación	Herramientas de evaluación			
	Trabajos de investigación	Trabajos análisis de casos	Examen	%
Conocimiento del hecho religioso en la vida humana y de los elementos que lo constituyen.	X	X	X	30
Comprensión del núcleo de la experiencia religiosa de las grandes religiones e interés por sus mediaciones rituales y éticas.	X	X	X	30
Observación y análisis de la pluralidad religiosa actual.	X	X		20
Interés por el aprendizaje y participación activa	X	X		10
%	30%	30%	40%	100%

EVALUACIÓN FINAL. Convocatorias ordinaria y extraordinaria

Criterios de evaluación	Herramientas de evaluación		
	Trabajos individuales	Examen	%
Conocimiento del hecho religioso en la vida humana y de los elementos que lo constituyen.	X	X	30
Comprensión del núcleo de la experiencia religiosa de las grandes religiones e interés por sus mediaciones rituales y éticas.	X	X	30
Observación y análisis de la pluralidad religiosa actual.	X		20
Interés por el aprendizaje y participación activa	X		10
Total	30%	70%	100

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Armstrong, K. (2016). *Una historia de Dios: 4000 años de búsqueda en el judaísmo, el cristianismo y el islam*. Paidós.
- Armstrong, K. (2022). *Naturaleza sagrada: Cómo podemos recuperar nuestro vínculo con el mundo natural*. Crítica.
- Berger, P. L. (2016). *Los numerosos altares de la modernidad: en busca de un paradigma para la religión en una época pluralista*. Sígueme.
- Cunningham, L. (2014). *El catolicismo*. Akal.
- Davie, G. (2011). *Sociología de la religión*. Akal.
- De la Puente, C. (2019). *Islam e islamismo*. Libros de la Catarata.
- De Lange, N. (2011). *El judaísmo*. Akal.
- Díez de Velasco, F. (2005). *Breve historia de las religiones*. Alianza Editorial.
- Filoramo, G.; Massenzio, M. et al. (2000). *Historia de las Religiones*. Crítica.
- Flood, G. (2008). *El hinduismo*. Akal.
- Holloway, R. (2017). *Una pequeña historia de la religión*. Galaxia Gutenberg.
- Martín Velasco, J. (2006). *Introducción a la Fenomenología de la Religión*. Trotta.
- Martin, M. (ed.) (2010). *Introducción al ateísmo*. Akal.
- Sánchez Nogales, J. L. (2015). *Aproximación a una teología de las religiones, I y II*. BAC.
- Schama, S. (2015). *Historia de los judíos. Vol. 1: En busca de las palabras, 1000 A.E.C.-1492*. Debate.
- Schama, S. (2018). *Historia de los judíos. Vol. 2: Pertenencia, 1492-1900*. Debate.
- Taylor, Ch. (2021). *El futuro del pasado religioso*. Trotta.